



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 43 del 20/02/2025

ACTA SESIÓN ORDINARIA #43

- 1
2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas con cinco
4 minutos del jueves veinte de febrero del año dos mil veinticinco, con la siguiente
5 asistencia y orden del día. -----
6 **REGIDORES PROPIETARIOS**
7 Dr. Julio Molina Masis Presidente Municipal -----
8 Sra. Maritza Medrano Gómez Vicepresidenta municipal-----
9 Sr. Freddy Enrique Soto Álvarez-----
10 Sr. Newton Grant Arana -----
11 **REGIDORES SUPLENTE**
12 Sr. Donald Williams Shirley -----
13 Sra. Mariana Agripina Porras Hernández -----
14 Lic. Denis Villalobos Arce -----
15 Sr. Javier Rodríguez Romero -----
16 Lic. Rugeli Morales Rodríguez Alcalde Municipal -----
17 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**
18 Licda. Maribel Pita Rodríguez -----
19 Sr. Gerardo Torres Torres -----
20 Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----
21 Sra. Marlyn Ríos Díaz -----
22 **SINDICOS SUPLENTE**
23 Sr. Rafael Gutiérrez Alfaro -----
24 Sra. Yendri Naranjo Rodríguez -----
25 Sra. Ginia Graham Córdoba -----
26 Sr. Horacio López Gabb -----
27 **Ausentes:** Las regidoras Yahaira Mora Blanco y Enid Villanueva Vargas.
28 **Nota:** El regidor suplente Denis Villalobos Arce funge como propietario en
29 ausencia de la regidora Yahaira Mora Blanco.
30 **Presidente Municipal: Julio Molina Masis**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 43 del 20/02/2025

1 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

2 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

3 Una vez habiendo comprobado el quórum el señor presidente Municipal Julio
4 Molina Masis, inicia la sesión, dando buenas tardes a todos y todas, saludo cordial
5 para el señor alcalde, regidores suplentes y propietarios, síndicos suplentes y
6 propietarios, bienvenidos a la sesión ordinaria número 43 del 20 de febrero de
7 2025.

8 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

9 El señor presidente Municipal, Julio Molina Masis, solicita la lectura del orden del
10 día establecido.

11 **ORDEN DEL DÍA:**

12 **I.**Comprobación del quórum-----

13 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

14 **III.**Oración-----

15 **IV.**Juramentación de miembros de la Junta de Educación Escuela Río Negro ----

16 **V.**Revisión y aprobación de actas anteriores ordinaria 42 y extraordinaria 20 ----

17 **VI.**Lectura de correspondencia recibida -----

18 **VII.**Informes y sugerencias de Alcaldía Municipal -----

19 **VIII.**Informe de comisiones -----

20 **IX.**Presentación y discusión de mociones -----

21 **X.** Asuntos Varios-----

22 **XI.**Clausura -----

23 Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación
24 verbal por unanimidad.

25 **ARTÍCULO III: Oración**

26 El señor Julio Molina, presidente, vamos a pedirle a don Horacio que nos dirija la
27 oración. -----

28 El señor Horacio López Gabb, síndico, dirige la oración. -----

29 **ARTÍCULO IV: Juramentación de miembros de la Junta de**
30 **Educación Escuela Río Negro**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 43 del 20/02/2025

1 El Dr. Julio Molina, presidente, seguidamente tenemos la juramentación de los
2 miembros de la Junta de Educación de la Escuela Río Negro, no sin antes pedirle
3 al honorable concejo someter a votación la elección de un nuevo miembro porque
4 hay una renuncia que se dio a ultima hora.

5 Se da lectura a nota suscrita por el señor director de la Escuela Río Negro de
6 Cocles, Msc. Johnny Antonio Méndez Urbina, con el visto bueno del supervisor
7 del circuito 08, el cual remite propuesta de ternas para la conformación de la Junta
8 de Educación, de acuerdo a lo anterior el 10 de febrero se les presentó las ternas
9 para los nuevos miembros, por lo que ustedes indicaron que debían presentarse
10 el día de hoy, entre las personas convocadas estaba la señora Yensie Rodríguez
11 Jiménez, pero el día de hoy la señora renunció por lo que respetuosamente solicito
12 sustituir a la señora Yensie por la señora Brenda Patricia Araya Jiménez, cédula
13 304780885, la señora está dispuesta a colaborar con la Junta de Educación,
14 además tiene muy buenas referencias por los padres y docentes que es una
15 señora honesta y trabajadora, les agradezco poder hacer la inclusión de la señora
16 el día de hoy para que el proceso educativo no se vea interrumpido y dentro de
17 eso poder pagarle a tiempo a la servidora del comedor. Adjunta carta de renuncia
18 de la señora Yensie, copia de cédula y certificación de antecedentes penales de
19 la persona propuesta.

20 El Dr. Julio Molina, presidente, puesto que todo está en orden y cuenta con todos
21 los requisitos vamos a someterlo a votación. Aprobada por unanimidad.

22 **Acuerdo 1:** El Concejo Municipal de Talamanca considerando:

- 23 1. Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas
24 Administrativas, Decreto 38249-MEP, Artículo 15.
25 2. Nota suscrita por el Msc. Johnny Antonio Méndez Urbina, director.
26 3. Visto bueno del Supervisor del Circuito 08, Msc. Jannik Barrantes Rivas.

27 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR UN NUEVO MIEMBRO DE LA JUNTA**
28 **DE EDUCACION DE LA ESCUELA RÍO NEGRO, EN SUSTITUCIÓN DE LA**
29 **SEÑORA YENSIE JOSSETTE RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, CÉDULA 702310839,**
30 **QUIEN PRESENTÓ LA RENUNCIA A SU CARGO DENTRO DE LA JUNTA POR**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 43 del 20/02/2025

MOTIVOS PERSONALES, POR LO QUE EN SU LUGAR SE NOMBRA A LA SEÑORA BRENDA PATRICIA ARAYA JIMÉNEZ, CÉDULA 304780885, PARA QUE FUNJA DENTRO DE LA JUNTA POR EL PERIODO RESTANTE. SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO FIRME APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

Se da lectura a los nombres de las personas a juramentarse: Minor Castro Ureña, Hazel Miller Miller, Katerin Bustamante Brown y Brenda Araya Jiménez.

El Dr. Julio Molina, presidente, primero que nada, darles las gracias por participar en esas actividades propias de sus comunidades, es importante que las escuelas sigan creciendo y que los chicos sigan creciendo también, van a levantar su mano derecha. Procede a juramentar los miembros de junta.

ARTÍCULO V: Revisión y aprobación de actas anteriores ordinaria 42 y extraordinaria 20

El Dr. Julio Molina, presidente Municipal, tenemos la revisión y aprobación de las actas anteriores ordinaria 42 y extraordinaria 20, en la extraordinaria 20 cuando nos habíamos referido de los cuatro millones, para que quede en firme, que quede claro que eran cuatro millones para la cuestión de asuntos culturales para lo del cantón, por ahí se creyó que eran cuatro millones por distrito, pero no, eran cuatro millones para los cuatro distritos, que quede en observación. Tiene la palabra don Denis.

El Regidor Denis Villalobos Arce, buenas tardes a todos los presentes acá y también los que nos siguen a través de las redes, en cuanto a ese punto recalcar que en la sesión 42 se echó para atrás una de las mociones por el tema presupuestario, entonces es importante recalcar que eso en la sesión 42 también se echó para atrás.

El Dr. Julio Molina, presidente, tienen tres minutos si no han leído las actas, sino procedemos a la votación. Se somete a aprobación el acta extraordinaria 20, con la observación presentada por mi persona y por el compañero Denis, queda aprobada por unanimidad. Posterior a la aprobación a la aprobación de la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 43 del 20/02/2025

1 extraordinaria 20, vamos a someter a aprobación la ordinaria 42, queda aprobada
2 por unanimidad.

3 **ARTÍCULO VI: Lectura de correspondencia recibida**

4 **VI-1** Se recibe nota suscrita por el señor Jannik Barrantes Rivas, Supervisor de
5 educación de centros educativos del circuito 08, remitida al concejo municipal el
6 cual expone situación de la junta de educación de la escuela de Catarina para que
7 sea tramitada como corresponde por parte de los departamentos que tienen la
8 facultad de decidir como lo es el concejo municipal, la junta de educación de
9 Catarina ha venido incumpliendo con lo establecido en la ley Decreto N° 38249-
10 MEP, en varios artículos que menciona, por lo que recomienda la destitución de
11 los miembros de la Junta Educativa de la Escuela de Catarina código 3288 en
12 pleno. (Adjunta oficios y lo encontrado en la visita).

13 La misma se traslada a la comisión de asuntos jurídicos.

14 **VI-2** Se reciben consultas de la Asamblea Legislativa sobre varios expedientes de
15 proyectos de ley que se mencionan: 24712, 24643, 24711, 24712, 24478, 24665,
16 24727, 24713, 24677, 24778.

17 Las mismas se trasladan a la comisión de asuntos jurídicos.

18 El Dr. Julio Molina, presidente, es importante recalcar que ya el señor alcalde nos
19 indicó que tenemos abogado, entonces hay que ponernos a trabajar en lo que
20 estamos debiendo.

21 **VI-3** Se recibe nota suscrita por el señor Omar Alexis Gordon Spence, el cual se
22 presenta formalmente ante el concejo municipal para manifestar que es
23 propietario de una finca con un área de once mil ciento cuatro metros cuadrados,
24 según plano L-2319798-2021, matrícula 185619, de la finca descrita solicita se
25 autorice al señor alcalde municipal Lic. Rugeli Morales Rodríguez, para que
26 comparezca en escritura pública con valor de título traslativo de dominio, de forma
27 gratuita a título de donación y reciba un predio destinado para calle pública, con
28 un área de dos mil setecientos treinta y ocho metros cuadrados, predio que se
29 ajusta en un todo al plano catastrado L-sesenta y un mil cuarenta y seis – dos mil
30 veinticuatro.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 43 del 20/02/2025

1 Trasladar al departamento Legal para verificación de requisitos.

2 **VI-4** Se recibe oficio RCHCS-001-02-2025, de la Red de Comisiones Municipales
3 de Discapacidad y Adulto Mayor Huetar Caribe Sarapiquí, donde envían invitación
4 a la COMUDAM, para participar en la sesión de trabajo del mes de febrero 2025,
5 el viernes 28 de febrero de 2025 a partir de las 9:00 horas en la Municipalidad de
6 Matina.

7 El Dr. Julio Molina, presidente municipal, delegar participantes. No sé si el
8 compañero Dani va a asistir. Lo sometemos a votación para delegar al compañero
9 Dani. Queda aprobada por unanimidad.

10 **Acuerdo 2:** Considerando oficio RCHCS-001-02-2025, de la Red de Comisiones
11 Municipales de Discapacidad y Adulto Mayor Huetar Caribe Sarapiquí, donde
12 envían invitación a la COMUDAM, para participar en la sesión de trabajo del mes
13 de febrero 2025, el Concejo Municipal de Talamanca acuerda designar la
14 participación el regidor Donald Williams Shirley, para que asista a la misma el
15 viernes 28 de febrero de 2025 a partir de las 9:00 horas en la Municipalidad de
16 Matina, a la vez se autoriza al señor alcalde municipal el pago de viáticos
17 correspondientes. **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO.**

18 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD EN FORMA VERBAL. -----**

19 **VI-5** Se presenta nuevamente la solicitud de la Directora del Liceo Académico de
20 Sixaola, que había quedado pendiente de presentar las actas, ya las envió, el acta
21 de reunión con el personal de la organización acta 01-2025 del 5 de febrero, donde
22 hizo la propuesta de sustitución de miembro y las dos actas donde no asistió el
23 miembro que se quiere cambiar por ausencias el acta 482 -2024 del mes de
24 diciembre y acta 483-2025 del mes de enero.

25 El señor presidente municipal indica que se debe aprobar por parte del concejo y
26 tomar acuerdo de fecha de juramentación. Favor leer la terna.

27 La propuesta de terna es Jessica María Lobo Matamoras, Fabiana Valverde
28 Talavera, para sustituir a Joseph Andrey Sandí, cédula 119480401.

29 El señor presidente municipal somete a votación la propuesta 1 de la terna,
30 Jessica Lobo Matamoras. Queda aprobada por unanimidad.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 43 del 20/02/2025

1 **Acuerdo 3:** El Concejo Municipal de Talamanca considerando:

2 1. Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas
3 Administrativas, Decreto 38249-MEP, Artículo 15.

4 2. Nota suscrita por la Msc. Laura Castillo Mejías, directora.

5 3. Visto bueno del Supervisor del Circuito 08, Msc. Jannik Barrantes Rivas.

6 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR UN NUEVO MIEMBRO DE LA JUNTA**
7 **ADMINISTRATIVA DEL LICEO ACADÉMICO DE SIXAOLA, EN SUSTITUCIÓN**
8 **DEL SEÑOR JOSEPH ANDREY SANDÍ QUIRÓS, CÉDULA 119480401, POR**
9 **MOTIVOS DE AUSENCIA A LAS SESIONES DE JUNTA, POR LO QUE EN SU**
10 **LUGAR SE NOMBRA A LA SEÑORA JESSICA MARÍA LOBO MATAMOROS,**
11 **CÉDULA 115330304, PARA QUE FUNJA DENTRO DE LA JUNTA POR EL**
12 **PERIODO RESTANTE. SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO.**
13 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

14 **VI-6** Se recibe nota suscrita por el señor Alberto Cabezas Villalobos, secretario de
15 la Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible sin Fronteras, remitido al
16 concejo municipal, es un honor dirigirme a ustedes en el Día Internacional de la
17 Mujer esta fecha tan significativa, en la que celebramos la importancia de la mujer
18 en la sociedad costarricense. Quiero reconocer especialmente a las mujeres que
19 trabajan en esta institución, quienes, con su dedicación, esfuerzo y compromiso
20 diario, hacen una diferencia positiva en nuestra comunidad y en el país.

21 Hoy, también resaltamos a las mujeres que históricamente han sido excluidas y
22 marginadas, como lo fue Clotilde Mayorga, quien representa a las mujeres
23 indígenas de Costa Rica. A través de su ejemplo y legado, Clotilde nos demuestra
24 la importancia de los saberes ancestrales, especialmente la medicina natural,
25 como una herramienta invaluable para la salud y el bienestar de nuestras
26 comunidades.

27 Las mujeres indígenas, como Clotilde Mayorga, nos enseñan que la medicina
28 natural no es solo una práctica curativa, sino un conocimiento profundo que forma
29 parte de nuestra identidad cultural. La medicina tradicional, heredada de nuestros
30 ancestros, tiene un valor incalculable, no solo en su capacidad para sanar, sino



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 43 del 20/02/2025

1 también en su contribución al equilibrio con la naturaleza y a la preservación de la
2 biodiversidad que poseemos en Costa Rica.

3 En este contexto, es fundamental reflexionar sobre el Proyecto de Ley "Orgánica
4 del Colegio de Profesionales en Acupuntura, Medicina China y Afines"
5 (Expediente N.º 24.431), que está siendo impulsado por la diputada María Marta
6 Padilla Bonilla. Este proyecto tiene como objetivo regular y fortalecer las
7 disciplinas relacionadas con la medicina natural, permitiendo su integración en el
8 sistema de salud del país. Creemos que la implementación de esta ley contribuirá
9 al acceso equitativo a terapias naturales seguras y efectivas, beneficiando
10 enormemente a la ciudadanía.

11 La medicina natural, incluyendo la Medicina Tradicional China y las prácticas
12 ancestrales costarricenses, representa una alternativa accesible y
13 complementaria a la medicina convencional. Su promoción fortalecerá la salud
14 preventiva, mejorará el bienestar integral y permitirá el aprovechamiento
15 sostenible de nuestra biodiversidad medicinal, un recurso vital para nuestras
16 comunidades.

17 Es por lo que solicitamos su apoyo en iniciativas que fomenten el conocimiento y
18 la aplicación de la medicina natural en el país. Creemos firmemente que este
19 diálogo puede abrir nuevas posibilidades para el fortalecimiento de la salud
20 pública y para el reconocimiento de los profesionales en estas áreas. **En**
21 **particular, estamos interesados en reunirnos con ustedes vía online para**
22 **exponer nuestras propuestas con mayor detalle y explorar vías de**
23 **colaboración que nos permitan avanzar en la implementación de estas**
24 **importantes iniciativas.**

25 Con gran entusiasmo, nos dirigimos a ustedes para invitarlos a participar en el
26 Acto de Matasellado que se celebrará el próximo 3 de marzo a las 10:00 a.m. en
27 la Asamblea Legislativa, en la Sala de Prensa. Este evento será un homenaje a
28 una gran mujer costarricense, Clotilde Mayorga, y tendrá lugar en el marco de la
29 conmemoración del Día Internacional de la Mujer.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 43 del 20/02/2025

1 El señor presidente municipal menciona que este señor Cabezas es el que quería
2 que declaráramos Hija Predilecta a doña Clotilde, él conversó conmigo y le
3 expliqué que no se podía violentar a las ADIS y se les debe consultar para ver
4 cuál es el proceso de direccionar esto, entonces me habló de medicina natural,
5 medicinas alternativas, creo que él es periodista, pero conoce algo de medicina
6 natural, los que deseen conectarse virtual pueden hacerlo.

7 El regidor Freddy Soto indica que si es virtual que diga cuando es, fecha y hora
8 de la reunión, y que envíe el enlace.

9 **ARTÍCULO VII: Informes y sugerencias de alcaldía municipal**

10 El Dr. Julio Molina, presidente, seguidamente informes y sugerencias de la
11 alcaldía municipal.

12 El Lic. Rugeli Morales Rodríguez, alcalde, muchas gracias, nuevamente un saludo
13 respetuoso para usted, para los señores regidores, regidoras, síndicos, síndicas,
14 compañeros de la administración, y todos los que nos ven, vamos a dar
15 puntualmente el informe número 7-2025 que brindo a ustedes para que el pueblo
16 pueda ir conociendo de nuestras acciones.

17 Vamos con las acciones administrativas que tuvimos esta semana, primeramente
18 tuvimos una reunión con el Ministro de Juventud, la idea fue reunirnos aquí
19 miembros del concejo, concejos de distrito, la comisión en pleno de la persona
20 joven nombrada por el concejo, aquí ha existido un problema de hace muchos
21 años, se ha nombrado esta comisión, no ha podido avanzar porque no se reúnen
22 y los recursos que tienen disponible no se pueden utilizar, mientras la persona
23 joven no decida sus proyectos no lo puede hacer el concejo ni lo puede hacer el
24 alcalde, entonces ya en muchas ocasiones se ha mencionado que tienen hasta
25 30 millones de colones para poder operar y definir proyectos que tanto se
26 necesitan y se requieren para los jóvenes de este cantón, sin embargo por ese
27 impedimento legal no se ha podido, se motivó grandemente de parte del señor
28 viceministro, se explicó la importancia, mi persona hizo una alusión que hemos
29 puesto toda la disposición de ellos para que se puedan apoyar sin embargo aun
30 no se ha dado, creo que esa misma fecha se convocó para el sábado pasado y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 43 del 20/02/2025

1 no se reunieron, me preocupó mucho a mí y se han proyectado para este sábado
2 y lo puedan hacer, no arrastremos ese mal que hemos venido arrastrando en que
3 no pueden reunirse para presentar los proyectos, y generar en el presupuesto
4 2025 la operatividad de proyectos a través de los programas que ellos decidan,
5 creo que fue una reunión muy provechosa y le agradezco a todos los que
6 estuvieron presentes.

7 Segundo punto señor presidente y compañeros, el lunes 17 de febrero fuimos
8 convocados los alcaldes a una reunión con la Ministra de Salud, directamente ella
9 no tiene que ver que la empresa EBI está transportando de San José
10 aparentemente no de ahorita sino desde hace mucho tiempo, basura de la GAM
11 para el relleno sanitario de Limón, recorren más de 250 km. En este momento
12 hemos estado opuestos, ya lo manifesté la semana pasada, ustedes también
13 valientemente tomaron un acuerdo de no, sin embargo, eso se sigue dando y
14 estábamos en conversación con ella para continuar con nuestras acciones y evitar
15 primeramente a través del diálogo la incidencia administrativa que las cosas se
16 den. Nos dijo que Limón tiene una vida útil de 30 años, sin embargo si la basura
17 de San José se viene de Limón, podríamos estar hablando de tres o cuatro años
18 de vida útil, ahí estamos compañeros en esa pelea, hay una reunión la próxima
19 semana, se está promoviendo que sea con EBI directamente, para agotar todas
20 las vías y proceder, si ya no es de esa manera, será el pueblo, serán los cantones
21 que digan que se respete Limón, que Limón no es basurero de ninguna otra
22 provincia y que cada quien debe cumplir con sus problemas, el problema de la
23 basura de la meseta central no es de Limón, así que por favor no lo endosen a
24 nosotros, eso lo estuvimos discutiendo en esa fecha.

25 Quiero contarles que aquí hay una comisión de planta de harinas definida, la
26 planta de harinas es el centro de acopio, ese proyecto se hizo hace muchos años,
27 yo no estaba aquí, más bien hace cuatro años que yo vine, el concejo anterior
28 había entregado esa planta de harina a una empresa privada y había regalado un
29 chapulín pequeño a esa empresa y se llevaron todo, valientemente el concejo
30 conmigo refutó, revocó ese acuerdo y ordenó la recuperación de todos esos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 43 del 20/02/2025

1 bienes como en el caso del chapulín que lo fuimos a localizar con el OIJ hasta
2 Celia, cuando ya lo tenían para venta más bien, desde allá recuperamos ese
3 chapulín, lo tenemos en la parte vial, pero es de la planta de harinas. Se ha
4 intentado de que alguna organización pueda operar ahí, sin embargo hemos
5 topado con un problema, cuando eso se construyó en el tiempo que lo hicieron,
6 montaron una compostera a la par de una planta de harinas que es para comer,
7 por decir algo, las composteras son desperdicios, la planta de harina es alimento,
8 aquí hay un contraste, como se va a ubicar una planta de harinas en un sitio de
9 una compostera, cuando eso emana olores, hay un ambiente diferenciado, etc. y
10 de ahí muy poco se ha podido hacer, intenté el periodo pasado activar esto con
11 una comisión, lo trabajamos y no se logró porque la empresa que el concejo
12 autorizó a adjudicar llamada CARIFLEX incumplió el convenio, entonces eso está
13 ahí, he decidido nuevamente retomar esa situación de la planta de harina y hay
14 una comisión ya establecida según la norma, el concejo debe nombrar dos
15 representantes, un propietario y un suplente, tiene que tener disponibilidad porque
16 las reuniones muchas veces se hacen en la mañana, yo sé que muchas veces el
17 regidor no tiene tiempo o el concejo puede decir si quiere que lo represente un
18 síndico, ustedes tienen toda la autonomía para decidir, pero hoy vengo a pedirles
19 que nombren dos miembros a la comisión de la planta de harinas para retomar
20 otra vez todo el procedimiento a ver si impulsamos nuevamente utilizar ese centro
21 en alguna disposición o con el criterio técnico porque aquí participa JAPDEVA, el
22 MAG, el INDER, el INA, CNP, varias instituciones participan técnicamente para
23 argumentar las propuestas para que el concejo tome las decisiones mediante
24 algún convenio con alguna organización por algún tema, entonces estamos aquí,
25 yo convoqué como pueden ver a representantes de las instituciones, yo les
26 expliqué como estábamos, que ha pasado con eso y que quiero volver a intentar
27 de nuevo el tema de la planta de harinas para ver en que operatividad podemos
28 definir eso, eso está bajo un convenio de la asociación de Bribri porque el terreno
29 donde construyeron no es municipal, es de la asociación de Bribri, estamos
30 hablando de tiempos en que yo no estaba, nosotros hemos venido a encontrarnos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 43 del 20/02/2025

1 este problema, y hasta el día de hoy no hemos podido hacer, no se vale porque
2 son muchos recursos que se invirtieron ahí y creo que se tiene que desarrollar, lo
3 único que opera en ese centro es el centro de acopio que es el reciclaje de la
4 municipalidad, eso si opera hasta el día de hoy, lo demás, pareciera que lo del
5 tema de planta de harinas no se ha dado, etc. estoy pidiéndoles compañeros
6 nombrar dos miembros para empezar a actualizar la comisión y generar
7 nuevamente las acciones este año en ese tema para ver a que puerto podemos
8 llegar y no dejar ese proyecto ahí.

9 Posteriormente les cuento que ya se activó la comisión especial de Puerto Viejo,
10 el martes 19 de febrero tuvimos reunión, quiero agradecer, hubo una buena
11 audiencia, hicimos una inducción del porqué el nombramiento que hizo el concejo
12 de la comisión y cuáles son las línea de trabajo que se van hacer, empezamos de
13 una vez, la idea es atender la situación de Puerto Viejo en las condiciones
14 problemáticas que tienen, primero hay mucho interés en la limpieza de playas,
15 espacios públicos y peatonales, recuperación de sitios ancestrales, etc. de una
16 vez se definió una comisión entre el ICT, la Municipalidad, la Cámara de Turismo,
17 para que el 10 de abril nos hagan una propuesta en ese mismo tema del trabajo
18 que vamos a hacer ahí. Se habló en segundo punto del ordenamiento vial de
19 Puerto Viejo, y se le encomendó al CONAVI que estuvo presente, al MOPT, la
20 municipalidad hacer una propuesta técnica, el ordenamiento vial es técnico, tienen
21 que ser los ingenieros del CONAVI, los ingenieros de COSEVI, los ingenieros de
22 la Municipalidad, que nos digan a nosotros como es que eso se puede desarrollar,
23 ya se está haciendo, ya arrancamos eso es lo importante, podríamos hablar lo
24 que quieran pero esta es la única manera de poder intervenir, muchos temas no
25 lo puede hacer solo la municipalidad, yo no quiero que ustedes piensen en eso,
26 nosotros podemos una cosa pero el resto son de otras instituciones y por eso
27 estamos articulados para lograrlo. El tema de alumbrado de sitios oscuros se
28 quedó con el ICE y los grupos locales, focalizarlos y determinarlos. La seguridad
29 ciudadana con todo lo que tiene que ver con la fuerza pública, y también la
30 municipalidad, porque vamos a aplicar el programa de sembrando seguridad aquí



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 43 del 20/02/2025

1 en Puerto Viejo a través de eso. El tema de la recolección de basura que yo dejé
2 muy claro, que la basura en Puerto Viejo hoy se atiende tres veces a la semana,
3 lunes en la noche, los martes y un refuerzo los sábados, decía una persona que
4 la basura se ve mal, nosotros no podríamos estar diariamente porque usted saca
5 la basura recogíendosela, aquí más bien tiene que haber un tema de educación,
6 yo les decía en San José usted no puede sacar la basura el día que no le
7 corresponde, aquí si hacen lo que les da la gana, por cierto que es un tema de
8 reglamento que estamos generando rápidamente y le pido al concejo verlo, las
9 políticas las define el concejo, ese reglamento es urgente, para que en su
10 momento lo más pronto lo trabajemos, lo publiquemos y lo apliquemos, porque
11 esto se trata de educación, debe sacar su basura el día que le corresponde
12 recoger la basura a la municipalidad. Nos hablaron del tema de la regulación de
13 los tuk tuk, eso les dije que es un tema del Consejo de Transporte Público, que
14 nos pasaran la nota para nosotros trasladarla. Y las ventas ilegales es un tema de
15 la municipalidad, es un tema de la Fuerza Pública, es un tema del Ministerio de
16 Salud, en eso estamos trabajando, nosotros tenemos modificado los horarios de
17 los inspectores, quiero contarles a ustedes y al pueblo que hoy hay inspectores
18 de noche, hay inspectores trabajando en periodos nocturnos, toda la semana, los
19 sábados hay operativos conjuntos y estamos trabajando fuertemente en el tema
20 de ventas ilegales y negocios sin patente. El tema de la policía municipal que les
21 dije que a través de FEMUCARIBE estamos luchando para que un porcentaje del
22 impuesto del banano que se le daba antes a la Fuerza Pública y que ya no lo
23 reciben, y que lo tiene CORBANA, sea trasladado a las municipalidades para este
24 programa, para poder utilizarlo para el tema de la seguridad ciudadana a través
25 de la policía municipal, estos son los temas que ya arrancamos, ahí están las
26 instituciones, está el AYA, el ICE, la Fuerza Pública, la Municipalidad, el ICT,
27 Asociación de Puerto Viejo, la Cámara de Turismo, etc. creo que arrancamos muy
28 bien, la próxima reunión es el 10 de abril, en la casa de la cultura de Puerto Viejo,
29 creo que la dejamos para las diez de la mañana. En estas reuniones si alguno de
30 ustedes quisiera ir es bienvenido, toda observación es importante.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 43 del 20/02/2025

1 Luego hoy, ya veníamos trabajando en esto, firmé con representantes de
2 CONARE una carta de entendimiento, no un convenio, ya que el convenio me lo
3 faculta solo el concejo, porque se van a becar 20 jóvenes de Talamancá para
4 aprender inglés por un año, esto es sumamente importante, aquí estamos
5 pensando en la empleabilidad de las personas, en su capacidad como persona,
6 eso es a través de CONARE, y es una firma de entendimiento porque vamos a
7 ceder esta sala algunos sábados para que utilicen los recursos, audios, internet,
8 para que los jóvenes puedan venir a recibir esa capacitación, he sido siempre un
9 partidario de que los jóvenes hay que darles oportunidad, por eso son las luchas
10 en diferentes áreas para que puedan ellos desarrollarse, y aquí hoy firmamos con
11 los miembros representantes de CONARE para que puedan iniciar ya el sábado
12 01 de marzo, como se escogen, son 20 de los cuales cuatro deben ser indígenas,
13 y lo escogen ellos, porque es un formulario que se dio a todos los jóvenes, ellos
14 llenan el formulario y CONARE escoge los 20 de los cuales respetan ellos cuatro
15 jóvenes indígenas, muy pronto vamos a presentar las fotografías de los jóvenes
16 que van a estar recibiendo eso gratuitamente y becados por un año para aprender
17 inglés, lástima que en mi tiempo nunca hubo estas oportunidades.

18 En el tema ambiental estuvimos en Paraíso, Sixaola, propiamente en chapia y
19 limpieza del parquecito y la plaza, vean que programa, no permite que estos sitios
20 públicos que son para los jóvenes estén botados, estos gym son tan importantes
21 que usted llega a las comunidades y los ve abandonados, por eso impulsamos
22 estos gym como salud pública, pero ya no opino por los gym saben por qué,
23 porque la gente los está dejando botados, los está abandonando, este programa
24 le permite al joven tener su espacio público limpio para que vaya, y esto debe ser
25 una acción comunal, debe ser una acción de la comunidad organizada, no
26 podemos caer en que todo nos lo hacen, por el momento podemos seguir con
27 este programa y lo estamos haciendo.

28 Finalmente compañeros en tema vial les quiero contar que recuperamos el paso
29 malo en Bribrí que en su momento les conté y les estuve explicando
30 paulatinamente el paso de entrada de Carbón 1 – Bribrí, ya lo recuperamos, ya



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 43 del 20/02/2025

1 gracias a Dios a través de la intervención de dos proyectos, tiene una grada con
2 gaviones bastante estructurada por los ingenieros, ya fue recuperado el espacio,
3 es un muro de contención del río para que nunca más esto vuelva a suceder en
4 esa área, muy contentos que eso se dio.

5 Veán como tenemos los puentes del Suiche de Paraíso a Paraíso, camino 7-04-
6 088, aquí hay un regidor de ese sector don Newton que puede contar como
7 estaban esos puentes antes y ahora puede decir como los tenemos, ahora hasta
8 con barandas pintadas para mayor seguridad vial.

9 Cahuita voy a informar hoy, prácticamente ya hoy terminamos, vamos a presentar
10 una foto satelital la próxima vez para explicarles, fue bombardeado todo Cahuita,
11 conocí una calle que no la conocía y era pública, estuve viendo el trabajo, ahí
12 terminamos, tuvieron la presencia de los síndicos constantemente. De ahí nos
13 trasladamos a Hone Creek y vamos a bombardear todo Hone Creek también,
14 había llegado cartas, que este pedazo, que el otro, ahí vamos. Después de Hone
15 Creek vamos a pasarnos a hacer dos trabajos en Sixaola, mientras el otro equipo
16 está en Telire, en Amubri, ya hicimos la calle de Amubri a Suretka, tenía año y
17 resto de no intervenir, ellos esperaron pacientemente, logramos pasar un
18 equipo y creo que tres días se llenó el río y ya no hay paso, pero logramos pasar,
19 se le dio el tratamiento que se debe y ahora estamos con algunos ramales. Ese
20 otro equipo se va a mantener en Telire trabajando ya lo dije en Amubri, Soki,
21 Cachabri, Coroma, Sepecue, Katsi y Yorkin, esto se mantiene allá y espero en
22 Dios, hemos estado dándole mantenimiento a los equipos porque allá hay que
23 cuidarlos bastante, ahí hemos estado trabajando, ya terminamos la ruta principal
24 aquí ya estamos con ramales, este es un ramal en Tsuirí camino 7-04-121, a veces
25 la gente nos dice es que la muni raspó, saben que yo les muestro a ustedes que
26 echamos lastre, mientras que nosotros estamos hemos tenido cuidado de que los
27 equipos estén echando lastre como corresponde y empezamos los ramales. Y una
28 vez más hace unos dos o tres años hicimos esta rampa en el Puerto de Suretka
29 porque tenía una bajada angosta e incómoda, hicimos esta explanada para que
30 todos los camiones, buses, gente que pasa se pudiera acomodar con tranquilidad,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 43 del 20/02/2025

1 hoy lo volvimos a retomar, hemos dejado esa explanada de tiro como dice, ahí es
2 donde se da la carga y descarga, un día pudimos ver nosotros como la ambulancia
3 llegaba hasta el río, para dejar al paciente, todo esto ha permitido eso, la gente de
4 Telire puede decir y ratificar lo que estoy diciendo, de ahí vamos hacia Soki, a
5 Cachabri, estamos trabajando al otro lado.

6 Continuamos con los trabajos de emergencia que han sido grandes y fuertes, ya
7 se concluye con los trabajos de recaba en Orochico, en el río Skuy, vean que
8 lindos trabajos quedaron ahí de protección, el otro es el río Cheri que se inicia,
9 allá está la maquinaria haciendo el descuaje para evitar que esos ríos en tiempos
10 de inundación se trasladen a las comunidades. Aquí lo vemos en una fotografía,
11 pero allá esto representa una protección civil de riesgo hacia la comunidad como
12 son los trabajos de protección.

13 Otros: Quiero pedirles el acuerdo de rendición de cuentas en marzo, quincena
14 dice la ley que hacemos rendición de cuentas, sin embargo quiero pedirle al
15 concejo mediante un acuerdo, que ustedes mismos me lo preparen también por
16 favor, para la próxima sesión extraordinaria puede ser, tomar un acuerdo para
17 definir que la rendición de cuentas que yo tengo que hacerles sea el 25 de marzo
18 para acomodar todos los procesos y datos correspondientes que se van a dar para
19 esa fecha, me toca darles a ustedes una rendición de cuentas anual, de los logros,
20 metas y desaciertos que logramos en esto, como le corresponde al alcalde dar
21 cuentas, así como lo hago aquí, ya ustedes están acostumbrados, posiblemente
22 verán algunas acciones ya vistas pero yo lo hago aquí siempre, siempre rindo
23 cuentas, siempre les digo señores aquí estamos, vamos por acá, se está haciendo
24 esto, etc. siempre va a haber una alcaldía informándoles respetuosamente que es
25 lo que se está haciendo, no tengo que esconder absolutamente nada, no tengo
26 nada debajo de la mesa haciendo que ustedes no sepan, todo se los cuento,
27 entonces les pido para el miércoles tomar ese acuerdo.

28 También el cantonato les pido tomar un acuerdo, los cantonatos son los 20 de
29 mayo, pero lo vamos a celebrar el 16 de mayo, entonces pido que se tome ese
30 acuerdo porque hay que mandarlo a Gobernación con tiempo, más bien nos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 43 del 20/02/2025

1 estamos atrasando y hay que tramitar para ver si dan asueto a los servidores
2 públicos para ese día. Luego para el miércoles también vamos a subir acuerdo
3 para aprobar la propuesta de EBI que es el contrato que tenemos para pagarles
4 a ellos, les pido a los compañeros regidores que nos ayuden con eso. Y como dijo
5 usted señor presidente, efectivamente si, ya está el Licenciado Helmer Zumbado
6 como asesor legal de esta municipalidad que va a llevar temas de ustedes, siento
7 que don Helmer es una persona muy humilde, muy preparada, recursos humanos
8 supo escoger muy bien la persona que se requería así que les felicito a la gente
9 de recursos humanos y tenemos ya nombrado a don Helmer Zumbado que va a
10 estar aquí presentes con ustedes para toda la atención del concejo, ahí estaba
11 oyendo que tienen jurídicos, activen jurídicos, ahí lo tienen al señor y está en toda
12 la disposición de acompañarlos. Eso sería presidente, muchísimas gracias y
13 buenas noches a todos.

14 El Dr. Julio Molina, muchas gracias señor alcalde por ese informe amplio, le vamos
15 a dar un espacio a los compañeros para preguntas, opiniones, sugerencias. Tiene
16 la palabra don Denis.

17 El Lic. Denis Villalobos Arce, muy buenas tardes nuevamente agradecer al alcalde
18 por ese informe que nos entrega el día de hoy, muy puntual quiero referirme a dos
19 temas en los que desarrolló en su informe y es el tema de residuos sólidos, más
20 comúnmente lo conocemos como basura nosotros, creo que hay muchos temas
21 de fondo en relación a eso, la decisión unilateral que tomaron en su momento,
22 entiendo que no hubo ninguna consulta a ninguna municipalidad de Limón para
23 tomar la decisión de trasladar los residuos sólidos de otras zonas principalmente
24 del gran área metropolitana hacia la provincia de Limón y eso es preocupante
25 sobre todo el tema de vida útil en depósito que utiliza Limón, se ve comprometida
26 la capacidad de vida útil, se reduce un montón, al estar recibiendo la basura que
27 viene de otros lugares y eso es algo de preocuparnos a todas las municipalidades
28 de Limón, ni que hablar de la decisión como ya lo mencioné, la decisión me parece
29 que es unilateral, una falta de respeto para todas las alcaldías y los concejos
30 municipales de la provincia de Limón, luego yo si me quedo con la duda de que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 43 del 20/02/2025

1 acciones ha generado la empresa que tiene a cargo el manejo de esto como para
2 solventar o dar otras posibles soluciones y no simplemente vamos a Limón a
3 verter los residuos de otras zonas, no lo sé, quedo con esa duda. Además como
4 cantón si considero que nosotros también tenemos que ir visualizando señor
5 alcalde y compañeros, proyectos más ambiciosos en el tema de manejo de
6 residuos sólidos, he visto por ahí algunas experiencias principalmente en
7 Colombia y en Ecuador, de proyectos enormes que hoy son ejemplos a nivel
8 mundial de lo que es manejo de residuos sólidos, la ciudad de Loja por ejemplo
9 en el caso de Ecuador, es un ejemplo digno de imitar por cualquier municipio a
10 nivel latinoamericano, a nivel mundial, de hecho creo sino me equivoco ellos
11 reciben constantemente visitas para ver el tema de manejo que hacen ellos y acá
12 nosotros creo que tenemos esa posibilidad de iniciar, conversaba en días pasados
13 con don Keneth, me dice Denis creo que el porcentaje de materia orgánica que
14 va dentro de la basura es como de un 25% me decía él, no preciso el dato, pero
15 el hecho de reducir un 25% implicaría también reducir costos en el tema de
16 basura, acá creo que es importante también hablar el tema de reciclaje desde
17 muchos puntos, me llama la atención y me pregunto, que interesante sería
18 conocer de alguna manera cuántos centros educativos en nuestro cantón tienen
19 programas de reciclaje que realmente funcionan, lo mismo para la empresa
20 privada, cuanta empresa privada tiene un programa de reciclaje, que es lo que
21 llaman captar desde la fuente el residuo sólido, eso tendría un impacto muy
22 grande sobre lo que es el tema de generar basura como popularmente lo
23 llamamos, esos son datos que creo que es importante en su momento ir
24 buscándolos y ver si desde ahí podemos generar alguna estrategia. Con la planta
25 de harina creo que todo esfuerzo relacionado con poder reactivar esto en algún
26 momento se ha intentado, es de gran beneficio si nosotros lográramos realmente
27 instalar una planta de harina acá pues obviamente el tema de economía local se
28 va a ver impactada y mayormente lo veo por el tema de los pequeños productores,
29 el tema de la economía que tienen estos pequeños productores, del poder
30 brincarnos de alguna manera un intermediario que muchas veces no es muy justo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 43 del 20/02/2025

1 con el pequeño productor, entonces si tiene un gran beneficio, ojalá y podamos
2 de alguna manera salir adelante, airosos con lo que es la planta de harinas. Nada
3 más detallar ahí, me parece que no lo vi, no sé si me lo brinqué señor alcalde, y
4 agradecer más bien a la alcaldía y al equipo técnico de trabajo, creo que en Bribri
5 ya se habilitó la calle que el río había deteriorado, me parece que ahora pasé,
6 agradecer, ya tenemos habilitada esa calle anexa, es una labor importantísima, a
7 veces la vía principal se obstruye, agradecer por ese gran trabajo hecho ahí, es
8 un trabajo muy bueno con gaviones. Muchas gracias.

9 El señor presidente municipal agradece a don Denis seguidamente las palabras
10 de don Freddy.

11 El regidor Freddy Soto, muchas gracias señor presidente, buenas noches señor
12 alcalde, compañeros regidores, síndicos, concejales de distrito, compañeros de la
13 administración y todos los que nos siguen por este medio, usted lo acaba de decir
14 señor alcalde, realmente siempre lo hemos dicho, creo que usted es el único
15 alcalde a nivel nacional que emite informes semanalmente, la ley dice que tiene
16 que ser uno cada año pero usted lo da prácticamente al cantón y al concejo
17 municipal toda la semana, eso demuestra el porqué seguimos de segundos en
18 transparencia en este país. También me llena de alegría que se retome lo de la
19 planta de harinas porque en su momento el concejo municipal pasado trabajamos
20 duro por ese proyecto, recuperamos un proyecto que había sido botado,
21 recuperamos un lugar que había sido saqueado, se habían robado las
22 instalaciones eléctricas, los paneles, todo se lo robaron y se hizo inversión enorme
23 para echar andar esa planta, lastima porque CARIFLEX que era la que creímos
24 que iba a dar la talla a ultima hora falló y es una pena porque eso iba a traer un
25 gran impacto para todos los pequeños productores de este cantón, me alegra que
26 se vuelva a retomar ese proyecto. Tocando el tema de la basura que decía don
27 Denis, la gente tiene que ya saber que Limón ya está cansado que todo el mundo
28 haga lo que quiera con esta provincia, yo creo que la provincia de Limón tiene seis
29 alcaldes con la mano bien fuerte y sus concejos municipales para no permitir este
30 atropello de que nos traigan toda la basura a nuestra provincia, en la ultima



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 43 del 20/02/2025

1 reunión que tuvimos en FEMUCARIBE que estaba la Ministra también dándonos
2 una inducción, dijo que el vertedero de Limón duraría 30 años trabajándolo a como
3 se estaba trabajando actualmente, pero si nos mandan toda esa basura creo que
4 ni 4 años nos dura, igual quiero que sepan que aquí tienen unos aliados que
5 vamos a estar, vamos a esperar hasta las últimas como dijo el señor alcalde, si
6 hay que actuar pues actuaremos. También hay que felicitar a la ADI de Puerto
7 Viejo, a la Comisión de Puerto Viejo, que si están con ese espíritu de trabajar, ese
8 es el trabajo que deben hacer en todas las comunidades, lastima que en mi
9 Sixaola no se da eso, sería un avance bárbaro que tuviera esa frontera, no
10 perdamos la esperanza de que un día eso nos pase por ese lado también. Creo
11 que ese proyecto de la Policía Municipal es un proyecto ambicioso, bueno, caro,
12 tener oficiales, edificio de planta, vehículos, no es nada más hagámoslo, pero
13 bueno como decía el señor alcalde tenemos esta posibilidad con CORBANA, con
14 ese 1%, eso nos ayudaría bastante a realizar un sueño que desde el 2020
15 tenemos, la Policía Municipal, porque eso nos va a traer seguridad al cantón, a
16 las playas, y va a traer recursos también y ordenamiento vial. Ya para finalizar
17 muy contento con este tema de las becas de inglés, eso impacta a la juventud,
18 esta administración está enfocada en el bienestar de nuestros jóvenes, lo tocamos
19 el día viernes con el viceministro de juventud, somos el cantón con la tasa de
20 suicidio más alta, hasta de Centroamérica, creo que actuaciones como esta que
21 hace el señor alcalde con los jóvenes, en el pasado sino me equivoco fueron
22 cincuenta muchachos que becamos señor alcalde para becas universitarias,
23 cincuenta y dos muchachos de todo el cantón, esto da a entender que estamos
24 haciendo las cosas bien por cada uno de nuestros jóvenes, muchas gracias, que
25 Dios me los bendiga.

26 El señor presidente municipal cede la palabra al señor Gerardo.

27 El señor Gerardo Torres, síndico, buenas tardes, gracias señor presidente,
28 buenas tardes a todos, señor alcalde, regidores, síndicos, y las personas que nos
29 escuchan, realmente quiero agradecerle al señor alcalde por su informe, un poco
30 triste porque aquí se vio lo de la persona joven en la reunión, hablan de 30 millones



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 43 del 20/02/2025

1 de colones, tienen seis años tengo entendido de que no lo han utilizado y se les
2 habló, el señor alcalde les ofreció todo el apoyo para que pongan a caminar los
3 proyectos de la persona joven y tengo entendido que no se reunieron, es
4 lamentable, espero en Dios que puedan hacerlo. Sobre lo de la planta de harinas
5 igual contento porque como agricultor sé que también conozco el tema, se le había
6 entregado eso a CARIFLEX lamentablemente tampoco continuó, esperemos en
7 Dios que haya otra empresa que lo pueda tomar para realmente ayudarle a los
8 agricultores. En el caso de las becas igual histórico como les ayuda el señor
9 alcalde a los jóvenes, es histórico más de 20 jóvenes por un año becados, aquí
10 mismo en Talamanca. Sobre la limpieza de sitios públicos en Paraíso, me tocó
11 ayer estar allá, sinceramente es lamentable ver como abandonan los sitios
12 públicos, siempre la Municipalidad por medio del señor alcalde se limpian, ahí
13 mandé una foto ayer, hay una pieza dañada, le sacaron el pin y está tirada, hablé
14 con un señor del comité de deportes para que pudieran recoger eso y no lleguen
15 los chatarreros y se lo lleven realmente, es lamentable eso. Agradecerle también
16 lo de los puentes que hoy están lindísimos, pintados y todo, realmente agradecerle
17 señor alcalde por todo ese trabajo, muchas gracias, buenas tardes.

18 El señor presidente municipal cede la palabra a doña Maribel.

19 La Licda. Maribel Pita, síndica, buenas tardes señor presidente, señores
20 regidores, compañeros síndicos, señor alcalde, como todas las semanas
21 agradezco por el informe que nos das, vemos que día a día hay preocupación
22 por todo el cantón, en este momento se está trabajando por todos los distritos,
23 vemos Telire como está el avance en los caminos, Cahuita, Hone Creek, Sixaola,
24 y nosotros Bratsi con lo del arreglo del puente, que lindo quedó ese paso, viene a
25 dar una protección mayor a los pobladores de Bribri, especialmente estos que
26 viven cerca del río, porque la vez que hubo esa inundación casi que esta casa que
27 está a la par estaba para irse, hay otras, más el puente, el registro, todas estas se
28 quedarían, pero ya está arreglado y esto se lo agradezco mucho. Lo de los jóvenes
29 que dicha que 20 jóvenes puedan ser becados para aprender inglés, que es un
30 idioma tan importante y que les abre las puertas a los muchachos para trabajar y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 43 del 20/02/2025

1 que importante es. Me preocupa lo de los jóvenes, la vez pasada con lo que nos
2 había dicho el Ministro de cultura, la culpa era de nosotros por no ayudar a estos
3 jóvenes, pero siento que se les está dando el apoyo, el alcalde les ha ofrecido
4 todo, estos muchachos deben arrancar porque ese superávit que hay se necesita
5 hacer trabajos en las comunidades para los jóvenes, recordando que siempre
6 estamos en primer lugar de jóvenes que se suicidan, y ese dinero puede servir, a
7 la mayoría, no sé que proyectos piensan ellos, entonces instar a estos muchachos
8 a que se reúnan porque creo que hay un tiempo, sino vuelve otra vez a superávit,
9 como no se usa se iría para otro lado, entonces no es justo que se vayan estos
10 dineros para otro lado y que la juventud de aquí no lo pueda tocar ni utilizar. Lo de
11 la Policía Municipal que importante tener en Talamanca la policía municipal.
12 Felicitar a estos vecinos de Puerto Viejo que tienen tantas ganas de organizarse
13 y trabajar por Puerto Viejo, vimos cuando los compañeros fueron a Cahuita como
14 estaban organizados y que bonito, ojalá que esto sirva a todos los distritos y todas
15 las comunidades a poderse organizar así como ellos para tratar de solucionar los
16 problemas en conjunto, porque a veces todo quieren que lo haga la municipalidad,
17 en cambio ellos están tratando de organizarse para ir mejorando cada comunidad
18 y esto es digno de felicitarlos. Vi a la compañera Mariana integrarse el día que
19 vino el señor, la vi trabajar con los compañeros de Telire, te felicito Mariana porque
20 cuando nos eligieron ese es el trabajo que tenemos que hacer, ojalá siga adelante,
21 únase, porque Telire lo necesita mucho, muchísimas gracias, buenas noches.
22 El Dr. Julio Molina, presidente, varias cositas puntuales, si los jóvenes del comité
23 de la persona joven nos están viendo por este medio instarlos a que se organicen,
24 a que tomen la batuta y como dijo doña Maribel hay proyectos importantes que se
25 pueden realizar para los jóvenes de este cantón que tanto necesitan, ese es uno.
26 La otra es darle las gracias al señor alcalde por la intervención de las calles de la
27 comunidad de Cahuita, a don Antonio que estuvo ahí, por esa intervención, las
28 calles quedaron muy bonitas, darle las gracias por ese trabajo tesonero y eficiente.
29 En cuanto a las becas significa tener oportunidades, yo estudié con una beca de
30 JAPDEVA seis años, tuve la oportunidad de crecer con esa beca porque no tenía



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 43 del 20/02/2025

1 los recursos y en estos momentos tener una beca es un privilegio para cualquier
2 joven, y eso no lo podemos desaprovechar, es importante que reconozcamos
3 esos detalles que son tan importantes. Lo de la basura de Limón, ya nosotros nos
4 pronunciamos, ya el señor alcalde se pronunció, volveremos a pronunciarlos,
5 basura significa poca salud en los pueblos donde hay vertederos que nos llevan
6 basura y nos contaminan nuestro ambiente, ya suficiente contaminado tenemos
7 con lo poquito que generamos nosotros como provincia para que otras provincias
8 nos recarguen esa basura a nosotros. En cuanto a la ADI de Puerto Viejo quiero
9 felicitarlos por ese empuje que están teniendo, por ese esfuerzo que están
10 haciendo por sacar a su pueblo adelante e instarlos a seguir en la lucha junto con
11 el alcalde y esta municipalidad, ahí estaremos para ayudarnos, sino hay nadie
12 más, continuamos.

13 **ARTÍCULO VIII: Informe de comisiones**

14 El Dr. Julio Molina, presidente, continuamos con informe de comisiones, tiene la
15 palabra don Dani.

16 El regidor Donald Williams, hay una comisión de suma importancia que es la
17 comisión afro, indica el documento que esa comisión se debe reunir el primer
18 lunes de cada mes entonces lo traigo a colación para hacerle un recordatorio a
19 los que están en la comisión y la posibilidad para que nos reunamos el primer
20 lunes de marzo, le idea es ver el horario, realmente el documento habla de las
21 cuatro de la tarde, entonces no sé la posibilidad de cada uno, en esa comisión
22 está el señor alcalde, está Ginia, está Maritza, Julio, mi persona, como asesores
23 Edwin Patterson y doña Laura Wilson, quería informar esto. La otra situación es
24 que yendo para Limón pasé el río Tuba Creek y es lamentable ver como ese río
25 está lleno de vástagos de plátano y me pongo a pensar, si ahí está lleno,
26 imagínese los demás lugares, en cuanto a esto de Tuba Creek hablando de la
27 parte del Guayabo, donde hay una gente que está al otro lado lo habíamos
28 mencionado en una reunión, inclusive Maribel habló de Tayni donde hay una
29 situación casi parecida, yo siento que hay una voluntad del presidente de la
30 Municipalidad de Limón para venir a una sesión acá, entonces siento que tendría



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 43 del 20/02/2025

1 sentido convocarlo para ir conversando el asunto y siento que podría haber un
2 convenio entre las dos municipalidades donde llegaría la firma de los alcaldes,
3 esos son los dos temas que quería mencionar por ahora.

4 La síndica Maribel Pita, menciona que Taynín es en el Valle La Estrella y el que dije
5 es de los Ángeles.

6 El Dr. Julio Molina, presidente, Dani dos cositas muy puntuales, en cuanto al río
7 Tuba Creek ese río siempre ha estado plagado de vástagos, Freddy lo sabe y el
8 señor alcalde también conoce la situación, hace muchos años JAPDEVA había
9 intervenido esos canales, le había dado una buena limpieza, lo que pasa es que
10 limpiar eso es un recurso grande que se debe tener, son cientos de horas de pala,
11 draga y un montón de situaciones especiales. En cuanto a lo otro que apuntaba
12 nada más es de puntualizar la fecha yo creo que el señor alcalde está dispuesto,
13 él lo dijo en la sesión pasada o antepasada, de esa situación de la gente que está
14 en el limbo, que no pertenece ni a uno ni al otro, que alguien debe asumir, yo creo
15 que hay anuencia, solo es fijar una fecha para que se de el acercamiento con la
16 alcaldesa de Limón, tiene la palabra don Freddy.

17 El regidor Freddy Soto, en cuanto a eso que está señalando don Dani de los
18 vástagos de banano o plátano, también hay que ver los dueños de las fincas
19 cercanas a la quebrada, sino me equivoco en el 2022 o 2023 hubo una llena bien
20 grande que casi se lleva ese puesto policial, el señor alcalde junto con los
21 ingenieros hicieron todo el trámite y consiguieron por medio de la Comisión de
22 Emergencias limpiar ese canal desde el Tuba Creek, me consta porque estuve
23 con don Manuel metido en esos canales, hicieron un trabajo extraordinario, lo que
24 pasa es que es un trabajo grande y costoso, hay que apelar a los dueños de las
25 propiedades, tiran todo al río como en todos lados. Con lo del tema de la gente
26 que está al otro lado, en lugar de llamar a don Poveda a que venga aquí, sería
27 preguntarle primero si tiene presupuesto para ayudarnos a solucionar el problema
28 de ellos, creo que pronto tendremos una reunión de FEMUCARIBE, él siempre
29 está en esa reuniones, yo podría hacerle la consulta ahí, no pasa nada, porque
30 hacerlo venir hasta acá desde Limón para que nos diga que no tiene presupuesto



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 43 del 20/02/2025

- 1 no haríamos nada, entonces mejor voy a la segura, hablo con él y le pregunto
2 como está la situación, si dice que si tiene le echamos para adelante si les parece.
3 El Dr. Julio Molina, presidente, yo creo que ahí lo que cabe es una modificación
4 presupuestaria porque de hecho ellos no tienen presupuesto para abarcar este
5 proyecto que es importante y grande, entonces comisionemos a don Freddy que
6 le pregunte. Tiene la palabra don Dani.
- 7 El regidor Donald Williams, para que quede en firme todos los que estamos dentro
8 de la comisión afro, sería convocar a doña Laura y don Edwin, la mayoría estamos
9 acá, convocar a ellos dos y ver la posibilidad si se reúne supongo que a las cuatro
10 o cuatro y quince por usted Julio que trabaja.
- 11 El Dr. Julio Molina, presidente, don Dani, yo los lunes, martes y miércoles estoy
12 trabajando a la universidad y hago doble turno, entro de seis a dos un turno, y de
13 dos a once de la noche el otro turno, entonces difícilmente un lunes, martes y
14 miércoles podría, tiene que ser viernes para poder integrarme, los jueves y viernes
15 estoy en mi turno normal.
- 16 El Regidor Donald Williams considero que la situación es acomodarnos con la
17 fecha y los horarios, la idea es reunirnos.
- 18 El regidor Freddy Soto habría que ver porque también los lunes para el señor
19 alcalde es demasiado saturado, creo que sería buscarle el acomodo el viernes
20 tipo 3:30 p.m. ver la agenda del señor alcalde para los viernes, recuerde que el
21 señor alcalde no solo pasa aquí, ya que sale a buscar la plata para todos los
22 proyectos afuera, cuesta mucho.
- 23 El señor presidente municipal indica que puede ser los viernes.
- 24 El regidor Donald Williams indica que es un asunto de todos, yo nada más lo
25 pongo a colación, porque sé que es urgente que nos reunamos para ver los
26 diferentes puntos que hay, entonces que sea viernes para mi no hay ningún
27 problema.
- 28 El Dr. Julio Molina, presidente, lo sometemos a votación para viernes a las 3:30
29 p.m. el primer viernes de cada mes, modalidad bimensual, la reunión de la
30 comisión afro. Queda aprobado por unanimidad.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 43 del 20/02/2025

Acuerdo 4: El Concejo Municipal de Talamanca, acuerda modificar la fecha de las reuniones ordinarias de la Comisión Especial del Concejo para Asuntos de la Población Tribal Afrodescendiente, para que se celebren el primer viernes de cada mes, en la modalidad bimensual, a las 3:30 p.m. **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD EN FORMA VERBAL.** -----

ARTÍCULO IX: Presentación y discusión de mociones

El señor Julio Molina, presidente, indica que no hay mociones.

ARTÍCULO X: Asuntos varios

El Dr. Julio Molina, presidente, cede la palabra al regidor Donald Williams.

El regidor Donald Williams quería mencionar algo acá, no sé si le da lectura a un acuerdo que está desde el año 2018.

El señor presidente municipal solicita darle lectura.

“Acuerdo tomado en la Sesión Solemne N° 02-2018 del 13 de julio de 2018, adoptó el **Acuerdo N° 1:**

Proponente la Regidora Helen Simmons, secundada por la regidora Dinorah Romero Morales, que dice;

Este Concejo Municipal declara Patrimonio Cultural de Cahuita el muelle de esta comunidad y que el mismo sea administrado por la Asociación de Desarrollo de Cahuita mediante un convenio entre la Municipalidad de Talamanca y la Asociación, además de solicitar la incorporación de dos millones de colones para solventar el Festival del Calipso. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD”.**

El regidor Donald Williams, la idea es que se eleve ese acuerdo porque es un acuerdo que está en firme, por cinco votos de regidores, yo tenía conocimiento desde hace tiempo, pero realmente se ve y es un acuerdo que esta vigente, entonces me interesa mucho que lo analicen, y ver el alcance del acuerdo.

El regidor Freddy Soto muchas gracias señor presidente, ese acuerdo es del 2018, hacer un acuerdo es muy fácil, lo duro es mantenerlo, habría que ver si ellos lo presupuestaron esos dos millones anualmente en el presupuesto, porque si lo aprobaron y no lo presupuestaron, es un acuerdo sin validez, porque no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 43 del 20/02/2025

1 podríamos sacrificar a una comunidad, quitarle dos millones de colones en obras,
2 para solventar algo que hicieron un acuerdo pero nunca lo presupuestaron, creo
3 que esa es la primera parte, muchas gracias.

4 El Dr. Julio Molina, presidente, don Dani siguiendo la ruta de don Freddy talvez no
5 es que no tenga validez, la problemática de ese acuerdo es que no tiene contenido
6 presupuestario, para usted decir necesito dos millones cada año para el Festival
7 del Calipso tengo que presupuestarlo, sino lo presupuesto entonces que estoy
8 haciendo, en este momento usted le dice al señor alcalde necesito los dos
9 millones que dice el papel pero de donde el señor alcalde va a sacar dos millones
10 de colones, sino está presupuestado, no puede, entonces yo pienso que debemos
11 de ser más cautelosos, analizarlo fríamente, y si es que hay que ratificarlo pero
12 con la condición de que se meten en el presupuesto del próximo año sería señor
13 alcalde.

14 El señor alcalde municipal indica que, si se presupuestara sí, el próximo año.

15 El regidor Freddy Soto hay que ver si se vio y si se presupuestó en dos años. Si
16 se hizo el acuerdo y no se presupuestó no tiene validez.

17 El regidor Donald Williams la situación no soy yo, simplemente es un acuerdo que
18 está en firme, yo nada más lo traigo a colación para que lo analicen, lo vean, que
19 hay un acuerdo que es válido, que puede ser el instrumento para poder apoyar
20 este evento. Entendemos que este evento es un asunto por ley, donde la ley 9612
21 indica que las municipalidades, ministerio de educación pública, ministerio de
22 cultura y juventud, hay un instrumento llamémoslo legal, yo entiendo que no hay
23 contenido económico, pero si hay un acuerdo valido que le da esa potestad como
24 para ver la posibilidad, no estamos hablando de que se va a agarrar dos millones
25 y darle a la organización, es ver las necesidades para apoyar el festival, porque
26 hay una ley que lo respalda, esa es mi posición, ustedes son los regidores.

27 El Dr. Julio Molina, presidente, don Dani sabemos que hay una ley que establece
28 que un día al año se celebra lo del calypso, pero usted ha venido insistiendo en
29 buscar el recurso y seis años después del 2018 nos sale usted con esto, yo creo
30 que debemos de ser más serios don Dani, porque si en estos seis años que han



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 43 del 20/02/2025

1 pasado nadie ha dicho nada por la plata del calypso, ahora en el 2025 aparece
2 que la municipalidad debe incluir un gasto de dos millones de colones para el
3 calypso, es más prudente de parte de usted y de quienes están detrás de esto,
4 decirnos formulemos una nueva moción para que se incluya en el presupuesto
5 algo para el Calypso de aquí para adelante. Tiene la palabra el señor alcalde.
6 El Lic. Rugeli Morales, alcalde, gracias, viera que yo no conocía ese acuerdo, voy
7 hacer una evaluación jurídica, y si tengo que llevarlo a la Corte lo voy a llevar,
8 ningún concejo puede comprometer recursos donde no hay, y ellos están
9 comprometiendo recursos sin saber de donde vamos a tener recursos, eso es
10 prohibido, le voy a pedir a la señora secretaria que pase lo que usted presentó y
11 me lo certifique ella para yo proceder legalmente y si tengo que presentar una
12 denuncia penal con quienes la propusieron y lo aprobaron lo voy hacer, porque
13 eso es improcedente, no podemos jugar, hace días veo como que hoy tomo un
14 acuerdo y dele millones a tales, eso no existe, todo es bajo una línea
15 presupuestaria, de acuerdo a las facultades económicas de esta municipalidad,
16 no podemos extralimitar los procedimientos cuando no tenemos la base de donde
17 traer esas cosas, entonces más bien desconocía yo, me parece peligroso ese
18 acuerdo, yo le pediría al concejo inmediatamente derogar ese acuerdo por cinco
19 votos de forma inmediata porque es improcedente, se está conociendo hoy y
20 usted ha traído a la mesa una vinculación hoy de ese acuerdo y al notarse de que
21 es improcedente legalmente y es que hasta incompatible, fírmese un convenio,
22 dele, cuál es la organización, a quién se referían, las cosas pueden ser por ley
23 pero de quién me está hablando, cuál es el punto jurídico, usted le puede trasladar
24 los recursos a una Junta de Educación, le puede trasladar recursos a una
25 asociación, pero de cual organización me está hablando en este momento esa
26 moción, es incorrecto eso, pero ya hoy que en autos está el concejo tiene
27 responsabilidad, y yo los invito a derogar ese acuerdo de forma inmediata, pero
28 no quisiera extenderme en cosas negativas, quiero decirle a Bratsi señor
29 presidente y compañeros acaba de llegarme la adjudicación de la Escuela de
30 Rancho Grande por más de 900 millones de colones, esas son las noticias que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 43 del 20/02/2025

1 quiere Talamanca, eso es lo que hemos luchado, buscando recursos, peleando
2 los recursos y espero que paulatinamente nos diga ya está la plata para esto, ya
3 aquí el MEP está adjudicando la Escuela de Rancho Grande a una empresa y eso
4 ya es un paso firme para mejorar las condiciones educativas de esa comunidad.
5 Gracias señor presidente.

6 El Dr. Julio Molina, presidente, muchas gracias para cerrar este capítulo de los
7 dos millones de lo del calypso don Dani, no es que estamos en contra pero las
8 cosas hay que hacerlas bien y saber lo que estamos haciendo, no podemos venir
9 seis años después a pedir que nos den algo que no tenemos de donde darlo, en
10 las organizaciones debe haber presupuesto para garantizar la obra o garantizar lo
11 que se quiera celebrar, entonces yo de verdad lo invito a la cordura, lo invito a que
12 si no sabemos algo que lo analicemos entre todos, somos un equipo de trabajo,
13 regidores y síndicos, todos por igual, creo que lo que no sé yo lo puede saber otro
14 compañero y es importante los aportes para no caer en esos errores que muchas
15 veces os embarcan, y sé que usted fue embarcado don Dani y lamento
16 profundamente que esto sucediera. Tiene la palabra don Freddy.

17 El regidor Freddy Soto, ya para cerrar el capítulo creo que ya llevábamos como
18 cuatro sesiones en la que don Dani nos replica la ley del calypso, nadie está en
19 contra de la ley y nadie puede ir en contra de la ley, pero la ley dice “las
20 municipalidades, las organizaciones, llámese cultura y otros, deben de cooperar,
21 coadyuvar”, no dice es obligatorio tienen que dar, que quiere decir eso, eso es si
22 los entes gubernamentales tienen la capacidad presupuestaria para cooperar pero
23 no es obligatorio, error sería si lo presupuestamos y no lo usamos, vean el tema
24 de la persona joven cuantos millones tienen y no lo han usado, imagínese cuanto
25 se puede hacer en el cantón con treinta millones para los jóvenes de este cantón,
26 entonces creo que si deberíamos ver eso, revisémoslo no hay problema,
27 analicémoslo y hablémoslo para eso estamos.

28 El Dr. Julio Molina, presidente, entonces don Dani sería importante revisar como
29 dijo don Freddy si se ha estado pagando otros años ese rubro para el calypso.

